 <b>DIGSA</b>	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
	Vigente	Abril de 2025


FECHA: ABRIL/2026  
 SEGUIMIENTO NÚMERO: 04

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	78-DIGSA-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MY. CAROLINA SILVA HENAO
GRUPO	ASEGURAMIENTO EN SALUD
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADORA GRUPO ASEGURAMIENTO EN SALUD (E

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP (SUSCRIPCIÓN)	22/01/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (FECHA INICIO SECOP)	23/01/2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	22/12/2026
CONTRATISTA	AURA MARITZA CORTES BERMEO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.014.177.939 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para gestionar e implementar el Sistema de Calidad en Salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, adaptando la normatividad vigente y los lineamientos del SSFM, mediante la actualización de lineamientos técnicos y operativos, consolidación y monitoreo de indicadores, análisis de tendencias, gestión de acciones correctivas con evidencia formal, desarrollo de herramientas tecnológicas para seguimiento y cierre de brechas, validación de bases de datos, ejecución de planes de auditoría, participación en comités de vigilancia, preparación de informes para entes de control y seguimiento mensual a acciones de mejora, asegurando la mejora continua y el cumplimiento normativo en la prestación de servicios de salud por DISAN (EJC, ARC), JEFSA y ESM, con despliegue nacional.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$ 44.770.000)
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR REDUCCIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$ 44.770.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
	Vigente	Abril de 2025

PLAZO FINAL DEL CONTRATO	22/12/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10926
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	14-46-101161637

### 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Realizar la actualización de los Formatos de Autoevaluación de Capacidad Tecnológica y Científica y Novedades para la los ESM del SSFM.	<p>*Verificación de data de CTC y archivo plano para formulación de herramienta de autoevaluación para el SSFM con envío de información a victor.casallas@sanidad.mil.co.</p> <p>*Proyección final de la Circular Dispositiva de Capacidad Tecnológica y Científica, con envío al grupo ARCAS y líder de GRUAS para su revisión y retroalimentación (correo enviado el 16/04/2026).</p>
2	Realizar la actualización del Procedimiento de Capacidad Tecnológica y Científica del SSFM.	No aplica para este periodo
3	Socializar y suministrar asesoría en la implementación de Lineamientos de Capacidad Tecnológica a la DIGSA, DISANES (EJC, ARC) y JEFSA.	<p>*Corrección cronograma de CTC.</p> <p>*Proyección y envío de cronograma de plan piloto de autoevaluación de CTC.</p> <p>*Verificación Suite Vision para reporte de riesgo "Posibilidad de afectación reputacional en la prestación de servicios de salud al no tener en cuenta los resultados de la capacidad tecnología y científica, para la toma de decisiones - SUBSA - GROSD".</p> <p>*Reporte de información en INFORME I TRIMESTRE 2026 - PLAN DE ACCIÓN de actividad "Informe de resultados de la evaluación del impacto con las mejoras de infraestructura y dotación de conformidad a los recursos asignados para la vigencia 2025".</p> <p>*Reporte de los Componentes de Capacidad Tecnología y Científica y Programa de Auditoria para la Calidad en Salud en la Circular Dispositiva proyectada para envío a las Fuerzas.</p> <p>*Reporte de resultados de Capacidad Tecnológica y Científica en el Informe de Seguimiento Hoja de Ruta 2025, con reporte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar hoja de ruta institucional para el fortalecimiento de la capacidad Técnico – Científica de la red propia.</li> <li>- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación de la capacidad tecnológica y científica institucional.</li> </ul>
4	Efectuar la revisión, consolidación y análisis de Autoevaluación de Capacidad Tecnológica y Científica a nivel Nacional por Fuerza.	No aplica para este periodo
5	Hacer la revisión y aprobación de los Planes de Mejoramiento de Capacidad Tecnológica y Científica de ESM.	No aplica para este periodo




PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Vigente	Abril de 2025

6	Realizar la revisión y aprobación de los Planes de Mejoramiento de Capacidad Tecnológica y Científica Institucional de Capacidad Tecnológica y Científica de DISAN EJC-DISAN ARC y JEFSA.	*Monitoreo del riesgo "Posibilidad de desconocimiento de los resultados de la capacidad tecnología y científica, para la toma de decisiones", con reporte en la suite vision.
7	Hacer seguimiento y verificación de soportes documentales con retroalimentación a los Planes de Mejoramiento Institucionales de Capacidad Tecnológica y Científica de DISAN EJC-DISAN ARC y JEFSA.	No aplica para este periodo
8	Realizar trabajo conjunto con Ingeniería Biomédica, para el análisis de la información en interrelación del estándar de Dotación.	No aplica para este periodo
9	Participar en unidades de análisis y comités de vigilancia programados, dejando evidencia en actas o informes.	*Solicitud de avances y envío de soportes documentales de acciones de mejora formuladas en PM de unidad de análisis DMSOD-DMBUG-BAACA5-CRH Mortalidad materna (correo enviado a maria.jaimesmotta@ejercito.mil.co).
10	Preparar y entregar información requerida en visitas de entes de control, formulando acciones de mejora con despliegue a la DISAN EJC, DISAN NAVAL JEFSA y ESM, según corresponda.	No aplica para este periodo
11	Establecer, actualizar y monitorear los lineamientos para la realización del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad AMEC.	*Verificación de criterios de autoevaluación para estandarización de herramienta de PAMEC. *Verificación de normatividad vigente para proyección de herramienta de autoevaluación del PAMEC con enfoque de riesgos en salud.
12	Realizar trimestralmente informe del seguimiento a los Lineamientos del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad AMEC.	No aplica para este periodo
13	Dar cumplimiento al programa de Auditorías de DIGSA a los ESM o Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA y a la de Red Externa, con el objetivo de verificar el cumplimiento e implementación de los lineamientos del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, y la prestación de los servicios de salud ofertados.	*Verificación de soportes documentales del plan de mejoramiento del ESM UBALÉ, con aprobación de este. *Revisión de correcciones y aprobación del plan de mejoramiento formulado a partir de la auditoría realizada en el 2025 al ESM BAS 26.
14	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos.	*Apoyo en reporte de gestión documental.
15	Realizar seguimiento mensual a la aprobación, codificación, retroalimentación de la SVE y demás actividades que se deriven como Gestor de Calidad, en los medios que disponga la entidad para la mejora del SIG.	*Participación como gestor de calidad de PROGACAS a capacitación de gobierno de datos. *Corrección fichas técnicas de Psicología - Psiquiatría. *Proyección oficio de solicitud de inactivación de códigos en Suite Vision a planeación DIGSA. *Seguimiento a documentación pendiente en Suite Vision para el respectivo trámite.



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Vigente	Abril de 2025

		<ul style="list-style-type: none"><li>*Proyección final fichas técnicas de indicadores Psicología - Psiquiatría para cargue en suite vision.</li><li>*Participación en capacitación Modelo de atención integral de salud MATIS - Contratación Estatal - Tipos de Contratación en salud Decreto 441 de 2022.</li><li>*Verificación de data de conocimiento expícito y conocimiento tácito PROGACAS para cumplimiento de plazo, con reporte de plazo.</li><li>*Corrección Fichas Técnicas de Indicador de Oportunidad de Psicología y Psiquiatría.</li><li>*Verificación y seguimiento a Fichas de Indicadores de Suite Vision PROGACAS, respuesta a correo electrónico enviado por Planeación con reporte de seguimiento a cada caso.</li><li>*Proyección oficio con Asunto: Solicitud Inactivación de Fichas de Indicadores de PROGACAS al área de Planeación.</li><li>*Cargue a suite vision de fichas técnicas de indicadores de Psicología - Psiquiatría.</li></ul>
16	Ejecutar las actividades adicionales que el supervisor del contrato acuerde durante la vigencia de este, alineadas a la plataforma estratégica de la DIGSA y relacionadas con el objeto contractual y orientadas al fortalecimiento de la calidad en salud del subsistema y el cumplimiento normativo. Estas actividades deberán ser formalizadas mediante comunicación escrita del supervisor, especificando el alcance, los tiempos y los productos esperados, los cuales se integrarán en los informes de gestión para garantizar la trazabilidad y el control de las acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"><li>*Corrección de presentación al Señor Director DIGSA de los desafíos del SCS.</li><li>*Evaluación del Sistema de Calidad para presentación archivos planos.</li><li>*Participación en reunión virtual a seguimiento de compromisos derivados de la mesa técnica interinstitucional del SSFM Supersalud - ESM BAS06, con asignación de tareas.</li><li>*Diligenciamiento matriz Frentes Fríos Supersalud - Punto 7, cargue de anexo soporte de cumplimiento.</li><li>*Lectura de la circular externa 002 de 2026 de supersalud.</li><li>*Revisión y retroalimentación de informe con asunto "Estado de indicadores de salud 2025" JEFSA.</li><li>*Revisión de observaciones de empresa oferente al proceso de PIRINE.</li><li>*Revisión de observaciones al informe de evaluación contrato PIRINE.</li><li>*Participación en capacitación Modelo de atención integral de salud MATIS - Contratación Estatal - Tipos de Contratación en salud Decreto 441 de 2022.</li><li>*Participación en reunión Contrato Psiquiatría DIGSA como integrante del comité estructurador.</li><li>*Verificación respuesta a observaciones comité evaluador PIRINE.</li><li>*Reporte de indicadores de PROGACAS en SUITE VISION.</li><li>*Verificación de reporte y resultados de indicadores de plan de acción 2025 en "Informe Indicadores de Plan de Acción 2025" PROGACAS.</li><li>*Actualización acta de entrega por periodo de vacaciones de la Coordinadora de GRUAS.</li><li>*Ajuste acta de entrega por periodo de vacaciones de la Coordinadora de GRUAS.</li><li>*Revisión y retroalimentación de la proyección de la Circular Dispositiva de Comités en Salud del SSFM, con envío al correo electrónico pilar.duarte@sanidad.mil.co.</li></ul>

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
	Vigente	Abril de 2025

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del ABRIL del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

Ítem	Entidad	Valor pagado	Periodo de pago año – mes	Fecha de pago año – mes – día
Pensión	Colpensiones	\$ 280.200	2026 – 04	2026 – 04 – 21
Salud	Sura	\$ 218.900	2026 – 04	2026 – 04 – 21
ARL	Sura	\$ 42.700	2026 – 04	2026 – 04 – 21

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	
4	ABRIL	Control Ejecución de Pagos
Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones		\$ 44.770.000
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		\$ 9.225.333
(-) Valor a pagar del Mes		\$ 4.070.000
(=) Saldo del Contrato		\$ 31.474.667

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

.....  
 .....  
 .....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

*Carolina Silva Henao*

Firma

MY. Carolina Silva Henao

Supervisor Contrato electrónico 078-DIGSA-2026

